



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
09:00 a.m.	1:00 p.m.	DIA	MES	AÑO	IED El Destino (UPL Cuenca del Tunjuelo) Localidad de Usme
		14	09	2024	

TEMA:	Devolución de los contenidos del Acuerdo 927 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027: Bogotá Camina Segura.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Implementar en la UPL Cuenca Tunjuelo la fase IV de la estrategia de participación del Plan Distrital de Desarrollo denominada 'Reconocimiento a la Acción Colectiva'.

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		(SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA)
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	16	
ASISTENTES NO SDP	54	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO		
	ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1	Mesa 1 – Ingreso y registro	No aplica
2	Mesa 2 – Bienvenida y pedagogía PDD	No aplica
3	Mesa 3 – Ruta de la participación y victorias poblacionales	No aplica
4	Mesa 4 – Café del PDD	No aplica
5	Mesa 5 – Ordenamiento del territorio y SPT	No aplica
6	Mesa 6 – Inscripción Asambleas Ciudadanas	No aplica
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		No se relaciona el tiempo estimado ya que la metodología propuesta no lo requiere

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)	
Canales de convocatoria implementados:	
Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/>	Volanteo y perifoneo <input checked="" type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/>
Otro: Llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp	
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)	
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Detalle de la información previa enviada:

Pieza gráfica para acceder a los enlaces donde se podrá encontrar: ABC del Plan Distrital de Desarrollo; Acuerdo 927 que adopta el Plan Distrital de Desarrollo; Anexos del Acuerdo 927; Informes de participación fases I y II.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a la metodología, la jornada se desarrolló mediante una dinámica de mesas de información, pedagogía y diálogo, en las cuales se invitó a la ciudadanía a realizar un recorrido para conocer los distintos componentes, temas y resultados de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) Bogotá Camina Segura 2024-2027.

A través de 6 mesas se dio a conocer a la ciudadanía los temas generales y estructurales del PDD, la ruta de participación por territorios y sus principales resultados, las victorias poblacionales como resultado de la participación en la formulación del PDD, información sobre la articulación del PDD con el planeamiento local a la luz de los Proyectos Integrales de Proximidad y el Sistema de Participación Territorial, así como atención personalizada sobre temas puntuales de interés y consulta de la ciudadanía.

Para el desarrollo de la jornada, la Mesa 1 correspondió al ingreso y registro de asistencia de la ciudadanía, y las siguientes mesas se desarrollaron como se enuncia a continuación:

Mesa 2 – Bienvenida y pedagogía PDD:

En esta mesa se socializó el objetivo del espacio a manera de contextualización, dicho objetivo se enmarca en el reconocimiento a la participación ciudadana para la formulación del PDD. Se compartió la estructura final del Plan Distrital de Desarrollo recordando que es la hoja de ruta para los próximos 4 años. Además, se mencionó que en este Plan se encuentran las apuestas y proyectos de la Administración Distrital para lograr la ciudad del Bienestar desde la construcción de la confianza con la ciudadanía.

Por otro lado, se expuso a la ciudadanía el Objetivo General del PDD, estableciendo que Bogotá será la ciudad del bienestar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. Será una ciudad diversa, segura y justa, generadora de acuerdos en los que todas y todos tengamos la posibilidad de ser y hacer. En esta capital global, incluyente, productiva e innovadora, la ciudadanía será la protagonista de un proyecto de desarrollo sostenible que nos una, comprometido con la acción climática y la justicia ambiental. En Bogotá seremos capaces de resolver nuestros problemas y de construir una visión conjunta de futuro.

Así mismo, se expone la forma acertada para leer y entender el Plan, en este sentido, se expone que su estructura responde a una visión de lo general a lo particular, por esto, para alcanzar el Objetivo General expuesto anteriormente, es necesario consolidar los asuntos de la ciudad en componentes temáticos que responden a 5 Objetivos Estratégicos, Objetivos que a su vez agrupan Estrategias y Programas, que representan las apuestas de esta Administración, en cada uno de los temas que le interesan a la ciudad.

En este espacio, surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

1. ¿Cómo aplica las diferentes estrategias y programas en el sector rural, si solo se habla de lo rural en el objetivo 4 "Bogotá ordena su territorio"?

Respuesta: Se explicó que si bien, a simple vista y de acuerdo a la forma de presentación que se tiene del PDD, pareciera ser como lo indica el participante. Se le informó que dicho contenido de objetivos, estrategias y programas se lee dentro de una transversalidad siendo aplicable a los diferentes objetivos, estrategias y programas tanto en el área urbana como rural.

Comentario del Socializador

Se realiza un ejemplo de aplicación de un programa por cada uno de los objetivos hacia la ruralidad quedando a gusto los ciudadanos.

A pesar de la insistencia a los participantes para la realización de más preguntas sobre la temática, no se realizaron, e indicaron quedar a gusto con la información.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Finalmente, se invitó a visitar las diferentes mesas que componen el espacio, exponiendo qué se puede encontrar en cada una: Ruta de la Participación Ciudadana, Planeamiento Local (POT), Victorias Poblacionales y Café del PDD para las dudas específicas sobre las metas; en este sentido, se mencionó que no hay un orden establecido para el recorrido y que es posible permanecer en cada mesa el tiempo que sea necesario.

Mesa 3 – Ruta de la participación y victorias poblacionales:

En este espacio se dio a conocer el proceso de participación ciudadana que dio lugar a este Plan Distrital de Desarrollo. Se resaltó que la formulación del Plan se dio en 4 fases:

- Fase 1.** Sentires Ciudadanos: Tuvo como objetivo identificar percepciones y temas de interés que para la ciudadanía deben estar contenidos en la formulación del proyecto del Plan Distrital de Desarrollo
- Fase 2.** Buscó identificar las propuestas ciudadanas para el Plan Distrital de Desarrollo, complementando los programas y las respectivas metas, con el fin de responder a los temas de interés identificados en la primera fase, que, a su vez, se armonizará con la identificación de problemáticas hecha por los sectores a partir del diagnóstico de ciudad, y en coherencia con los demás instrumentos de planeación vigentes
- Fase 3.** Acuerdos para la Ciudad: Buscó acompañar y realizar pedagogía sobre la discusión del Proyecto de Acuerdo del PDD en el Concejo de Bogotá.
- Fase 4.** Reconocimiento de la Acción Colectiva: Tiene el propósito de socializar los resultados de la participación frente a la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027

Dentro de la explicación realizada, se mencionó que para el sector rural en la UPL Cuenca del Tunjuelo se realizaron los siguientes espacios de participación:

- En cada fase se han implementado herramientas adaptadas a la ruralidad.
- Para la Fase 1 no se realizaron actividades lideradas por la SDP, sin embargo, se implementó un formulario específico para la ruralidad.
- Se realizaron 2 diálogos orientados, uno por cada localidad (Usme y Ciudad Bolívar). Sábado 6 de abril. Total asistentes: 52. Total aportes: 213.

Adicionalmente, se destacaron los principales temas que se propusieron para el sector por parte de la ciudadanía:

1. Bogotá se siente segura: Vías y transporte rural seguro.
2. Bogotá confía en su bien-estar: Salud pública en la ruralidad.
3. Bogotá potencia las capacidades de sus habitantes: Fortalecimiento de las acciones campesinas productoras.
4. Bogotá cuida su medio ambiente y confía en el desarrollo de su territorio: Protección de los cuerpos hídricos y las determinantes ambientales.
5. Bogotá confía en su alcaldía: Gobierno transparente

Finalmente, se mencionaron los elementos que están en el PDD para el sector rural:

1. **Objetivo 1 “Bogotá avanza en su seguridad”:**
 - Una casa refugio.
2. **Objetivo 2 “Bogotá confía en su bien-estar”:**
 - Modelo de Salud en la ruralidad.
 - Fortalecimiento de las Casas de Igualdad de la ruralidad.
 - Crear espacios físicos y/o de servicios bibliotecarios para la ruralidad.
3. **Objetivo 3 “Bogotá confía en su potencial”:**
 - 35.000 espacios de comercialización.
 - Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas para las mujeres.
 - Fortalecer 800 Unidades Prediales Productivas en la Bogotá Rural.
 - Vincular 500 unidades productivas rurales a mecanismos de inclusión financiera.
4. **Objetivo 4 “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”**
 - Mejoramiento de vivienda rural.
 - Cumplimiento del POT, las UPL y la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá.
 - Participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios rurales.
 - Implementar el 100% de las fases iniciales del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural.
 - Caracterizar 1000 hogares para la prestación de servicios públicos domiciliarios.
 - Mejorar en 2000 hogares rurales las condiciones de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC.
5. **Objetivo 5 Bogotá confía en su Gobierno**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Cierre de brecha en 8 localidades con zonas rurales.

En este espacio surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía

1. ¿En Usme cuántas reuniones se hicieron y cuando fueron realizados los sondeos?
Respuesta: Para la ruralidad de Usme la Secretaría Distrital de Planeación organizó un Diálogo Orientado, en el salón comunal de la vereda Olarte, el sábado 6 de abril. Adicionalmente, de acuerdo con el informe de Chatico, y gracias al esfuerzo interinstitucional se realizaron 4.681 priorizaciones y aportes para el PDD en la localidad de Usme, cabe aclarar que este dato incluye la zona urbana y rural.
2. Cuando se habla de que se priorizó en Usme lo relacionado con oportunidades para las mujeres, ¿Esto se incluyó en el PDD?
Respuesta: Esto se encuentra explicado de una mejor manera en las victorias poblacionales, allí se habla de la puesta en operación de 31 manzanas del cuidado en Bogotá en donde se ofrecen, por ejemplo servicios de capacitación y formación en temas productivos. Específicamente para la ruralidad, también se han definido estrategias de vinculación de unidades productivas a mecanismos de financiación y demás.
3. ¿Por qué este espacio de devolución para la zona rural se realizó en Usme y no en Ciudad Bolívar? Usme no es representativo para toda la zona rural de esta parte de la ciudad.
Respuesta: Para la actividad se dispuso de 3 diferentes rutas para facilitar la participación de la ciudadanía, sin embargo, agradecemos el aporte y lo tendremos en cuenta para los siguientes espacios de participación.

Victorias poblacionales:

En esta mesa se resaltó la necesidad de reconocer las diferencias, las necesidades y los intereses de cada grupo poblacional de acuerdo con su visión de la ciudad, por esto, a partir de los talleres específicos, logramos escuchar y recopilar sus aportes como grupos de valor representativos a este Plan Distrital de Desarrollo. Los principales logros del PDD son los siguientes:

Logros Población Migrante

La población migrante internacional residente en Bogotá es pieza clave en la Bogotá del futuro. El Plan procurará por su Bien-estar:

- Realizando estrategias territoriales para beneficiar a las personas migrantes.
- Adoptando en las 20 localidades el Sistema Distrital de Derechos Humanos.

Logros Grupos étnicos

Bogotá resalta su origen ancestral Muisca! Así se expresa en las siguientes acciones del PDD

- Se implementará el Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa.
- Formularemos proyectos para el sistema de sitios sagrados Muisca

Bogotá celebra su multiculturalidad y pluriétnicidad, así:

- Ejecutando los planes de acción las Políticas Públicas Étnicas
- Incluyendo una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local.
- Promoviendo la implementación del enfoque diferencial étnico.
- Implementando 18 planes de acción que promuevan las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de los grupos étnicos

Logros Mujeres en toda su diversidad

Para que Bogotá Camine Segura con las mujeres en toda su diversidad la administración distrital:

- Ampliará a 22 los espacios que ofrecen servicios jurídicos y psicosociales
- Abrirá dos unidades adicionales de la estrategia Casa de Todas.
- Implementará seis Casas Refugio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Prevedrá y atenderá la violencia contra mujeres en transporte público y espacios peatonales.
- Pondrá en operación 31 manzanas de cuidado
- Implementará el Sistema Distrital de Cuidado.
- Formará para el trabajo y acceso a oportunidades educativas

Logros víctimas del conflicto armado

En este Plan las víctimas del conflicto armado están representadas en las siguientes acciones:

- Atenderlas mediante transferencias monetarias
- Modelo de integración de servicios institucionales
- Acceso a 17.280 personas víctimas del conflicto armado a las medidas de rehabilitación.
- 20 procesos pedagógicos para el cumplimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición.
- Garantizar el servicio educativo oportuno de básica y media a estudiantes víctimas del conflicto armado.

Logros animalistas

¡Todas y todos con derecho a la misma ciudad! Así, Bogotá protege la vida animal:

- Atendiendo a 70.000 animales en programas de atención integral de fauna doméstica
- Esterilizando 320.000 perros y gatos
- Realizando acciones de promoción de la conciencia y educación
- Adelantando acciones educativas
- Fomentando procesos de participación ciudadana para los actores que trabajan a favor de los animales.
- Fortaleciendo la infraestructura de los espacios para el cuidado y la protección animal
- Implementando la fase 1 de la casa ecológica de los animales.
- Vinculando a 50.000 personas en acciones educativas **Logros ruralidades**

¡Las ruralidades también caminan seguras! Para estos territorios proponemos:

- Una Casa Refugio
- Mejoramientos de vivienda
- 35.000 espacios de comercialización de productos
- Modelo de Salud en la ruralidad
- Fortalecimiento de las Casas de Igualdad de la ruralidad
- Fortalecer 800 Unidades Prediales Productivas
- Vincular 500 unidades productivas a mecanismos de inclusión financiera
- Cumplimiento del POT, las UPL y la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá.
- Participación ciudadana en la revitalización y resiliencia
- Caracterizar 1000 hogares para la prestación de servicios públicos domiciliarios
- Mejorar en 2000 hogares rurales las condiciones de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC
- Cerrar la brecha digital

En este espacio surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

1. ¿Qué opciones hay para el campesinado con relación a procesos de legalización y/o titulación de unidades prediales en la ruralidad?
Respuesta: En el articulado del PDD, se encuentra el programa 9 relacionado con la asignación de subsidios para la adquisición, arrendamiento o mejora de vivienda; si bien el programa está proyectado a nivel distrital, esto no quiere decir que no incluya la ruralidad. Solicitaremos información con relación a procesos de legalización y/o titulación de unidades prediales para compartírselas. (Marta Morales y Jazmín Garzón)
2. ¿Qué programas de hábitat hay para el campesinado?
Respuesta: No tenemos esta información en el momento, nos comprometemos a solicitar la información para compartírselas. (Marta Morales y Jazmín Garzón)
3. ¿De qué se tratan o qué acciones incluye la vinculación de unidades productivas prediales a mecanismos de inclusión financiera?

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Respuesta: Las acciones puntuales para la ruralidad se definirán una vez se encuentren aprobados los planes de desarrollo local. Sin embargo, puede acercarse a la mesa Café PDD, donde podrá profundizar sobre este tema.

4. Si bien me parece positivo el reconocimiento del plan de vida y los sitios sagrados para los indígenas, este trabajo debería hacerse de la misma manera con la población campesina.

Respuesta: La invitamos a que se acerque a la mesa que hemos dispuesto para la inscripción de la ciudadanía en la primer Asamblea Deliberativa Ciudadana, en donde se podrá abordar este tema a profundidad.

5. ¿Qué quedo en el articulado del PDD con relación a los Planes con enfoque territorial, sobre todo para víctimas del conflicto armado?

Respuesta: Para poder dar respuesta a esta pregunta en específico, puede acercarse a la mesa Café PDD, donde le podrán contar qué quedo con relación a lo que menciona.

6. Es importante saber cómo se articula el PDD con el POT, más específicamente con relación a los planes parciales que se desarrollan en la ciudad.

Respuesta: Para poder responder esta pregunta, puede acercarse a la mesa Café PDD, donde podrá profundizar sobre este tema.

Mesa 4 – Café del PDD:

En esta mesa, se brindó asesoría personalizada a la ciudadanía para realizar la búsqueda de los temas específicos de su interés y ubicar el Objetivo Estratégico, Programa y Meta que corresponde. En este sentido, los principales temas de consulta fueron:

1. **Meta 59.** Ejecutar 8.000 mejoramientos de vivienda rural y urbana para familias en condiciones de vulnerabilidad.
La comunidad manifestó que desde anteriores administraciones se ha implementado el programa de mejoramiento de vivienda. Sin embargo, este no ha sido exitoso en la ruralidad, por aspectos tales como restricciones ambientales, tenencia de la tierra, errores en la aplicación al programa, entre otros. Por lo anterior, la alcaldía local solicitó una mesa de trabajo intersectorial, con el fin de atender las dificultades manifestadas por la comunidad.
2. **Meta 92.** Diseñar implementar y evaluar el Modelo de Salud para la población de Bogotá D.C.
Para la comunidad este es uno de los logros más importantes, por ende, solicitan información para participar del proceso de formulación del modelo de salud para la ruralidad.
3. **Objetivo 3.** Bogotá confía en su potencial.
La comunidad considera que las metas aplicables en la ruralidad relacionadas con el apoyo y promoción actividades productivas tienen indicadores muy bajos, desconociendo de esta forma la dimensión de la ruralidad.

Mesa 5 - Ordenamiento del Territorio:

En esta mesa, se presentaron los instrumentos del POT (Decreto 555 de 2021) que confluyen en el sector rural, con especial énfasis en los Proyectos Integrales de Proximidad de la Unidad de Planeamiento Local (UPL) Cuenca del Tunjuelo y sus decretos reglamentarios. Se destacaron para el UPL Cuenca del Tunjuelo los siguientes elementos:

- Exposición de la conformación de la UPL Cuenca del Tunjuelo, que agrupa a las zonas rurales de las localidades Usme y Ciudad Bolívar. Se expuso a los y las asistentes los cuatro mapas que muestran los límites de las UPL
- Los tratamientos de uso de suelo de la zona son los aplicables al suelo rural de la ciudad.
- Exposición del Proyecto Integral de Proximidad Rutas Patrimoniales de Usme, que incluye la Hacienda El Carmen, y que fue uno de los espacios más preguntados por la ciudadanía. Este proyecto incluye la recuperación de los senderos patrimoniales (caminos rurales) de la ruralidad de Usme y Ciudad Bolívar.
- Se expusieron los demás Proyectos Integrales de Proximidad, en especial el PIP Red del Cuidado Rural Ciudad Bolívar.

Adicionalmente, se socializó el Sistema de Participación Territorial, mencionado lo siguiente:

- Su reglamentación se establece en el Decreto 599 de 2023
- Es el espacio de interlocución entre la ciudadanía y la Administración Distrital con el fin de garantizar la construcción de acuerdos, la generación de capacidades y la rendición de cuentas en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Sus funciones son: Hacer seguimiento participativo al POT; Garantizar espacios colaborativos; Implementar estrategias comunicativas; Generar espacios de formación; Realizar de rendición de cuentas; Construir un visor de consulta ciudadana; Aportar información para la revisión del POT; Involucrar nueva ciudadanía; Elaborar una línea base de participación.
- El Sistema lo coordina la Secretaría Distrital de Planeación, y están presentes en una estrategia interinstitucional los siguientes sectores: Hábitat, Mujer, General, Cultura Recreación y Deporte, Desarrollo Económico, Ambiente, Movilidad, Gobierno
- Las herramientas de participación son los principales componentes, mediante las cuales se genera el diálogo, la consulta, la comunicación, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de capacidades
- La ciudadanía puede participar desde sus organizaciones e instancias. También, desde los Escenarios Especializados establecidos que representan la diversidad bogotana. Además, por medio de los Comités de la Ciudadanía, que pueden ser construidos por un grupo plural de personas que tenga interés en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de esta mesa es involucrar a la ciudadanía en la implementación del POT, se dio la siguiente información sobre los Comités de la Ciudadanía:

- **¿Qué?** Los comités se podrán establecer según los intereses sobre el POT que tengan las diferentes comunidades de Bogotá.
- **¿Para qué?** Para hacer seguimiento participativo a los instrumentos del POT e implementar herramientas de participación
- **¿Quiénes?** Cualquier tipo de ciudadanía independientemente si está o no oficializada su organización.
- **¿Cuándo?** Hasta la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (2035)
- **Temporalidad:** El Comité durará el tiempo que autónomamente la ciudadanía establezca
- **¿Cómo?** Un grupo plural de personas pueden radicar a la SDP su intención de construir un Comité de la ciudadanía, adjuntando el acta de la sesión de aprobación y la carta de solicitud
- **¿Cómo funciona?** Una vez la SDP haga la aprobación, se solicitará a las entidades encargadas de implementar el instrumento asociado que convoque al Comité para construir un plan de acción anual.
- **Generalidades:**
 - La creación del Comité no implica la formalización de una instancia o una personería jurídica.
 - Las entidades que acompañan el Comité no asumirán roles de secretaría técnica.
 - El Comité de manera autónoma, construirá su reglamento interno que será radicado a la SDP.

Como resultado de la socialización, aunque no hubo personas que manifestaron querer conformar un Comité de la Ciudadanía frente al instrumento UPL, hubo dos ciudadanos a quienes podría contactarseles, por su interés: Robinson Poveda y Jaime Quiñónez.

La jornada finalizó satisfactoriamente, a continuación, se relacionan las solicitudes ciudadanas recibidas en el espacio.

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

1. Compartir el acta con los participantes al espacio.



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que elaboró:	Diego Nicolás Gutiérrez González	OPDC	
Líder OPDC:	Diego Nicolás Gutiérrez González	OPDC	
Líder técnico:	Viviana Andrea Ospina	DPL	

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución Cuencas Tunjuelo	FECHA:	14/09/2024	HORA:	9:00 AM
PROCESO:	PDD	TEMA:	Devolución PDD		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento u/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será establecida la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIR
							SI	NO	
1	Balserio Villalva		Los sacbes			USME	X		
2	Hector Emilio Melo Garzon		Ciudadanía Alcaldía			USME	X		
3	Rosa Maria Cubides		Ciudadanía Alcaldía			USME	X		Rosa M
4	Jazmin Garzón Contreras		///			USME	X		Jazmin G
5	German Prieto		Fundación Ecologica SUSANIE YEWAN			USME	X		
6	Mario elba Morales		Ciudadanía			USME	X		Maria E
7	Tatiana Cristiana Vanegas		Ciudadanía			USME	X		
8	Claudia Rosio Canargo Vargas		Agrupación campesina red el destino			USME	X		
9	Jaime Quiñones		Ciudadanía			USME	X		
10	Vicente Amado		CPL Siedel			C.B	X		
11	Hannex Pumivel Poveda		Guando Territorio			USME	X		

ACTA



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución Guerra Tunjuelo	FECHA:	14/09/2024	HORA:	9:00 AM
PROCESO:	PDD	TEMA:	Devolución PDD		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada conforme a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Luz Mayra Ojuela Morales		Ciudadana			5	X		Luz Mayra
2	Natalia Cruz Nuñez		Ciudadana			5	X		Natalia Cruz
3	Liliana Gonzalez		Ciudadana			5	X		Liliana Gonzalez
4	Adriana Chavarro		Ciudadana			5	X		Adriana Chavarro
5	Maria Belén Cárdenas		Ciudadana			5	X		Maria B.C
6	Angie Marcela Chavarro		Ciudadana			5	X		Marcela Chavarro
7	Eliana Ramirez Amaya		Ciudadana			5	X		Eliana Ramirez
8	Luz Jeanneth Velo Bernal		Ciudadana			5	X		Luz Jeanneth
9	Nancy Cardenas Ballet		Ciudadana			5	X		Nancy Cardenas
10	Valery Vanegas Muñoz		Ciudadana			5	X		Valery Vanegas
11	Luz Miryam Chaparro B		Ciudadana			5	X		Luz Miryam

ACTA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-FO-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDADANOS

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución Cuenco Tunjuelo	FECHA:	14/09/2024	HORA:	9:00 AM
PROCESO:	PDD	TEMA:	Devolución PDD		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada de acuerdo con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Steven Chitiva		Ciudadano			destino	X		Steven
2	Melissa Niño		ciudadana			destino	X		Melissa
3	GeraldY Muñoz		Ciudadano			destino	X		Gerald
4	Vanessa Alvarado		Ciudadano			destino	X		Vanessa Alvarado
5	Maria Sastore Rico		Ciudadano			Usme	X		Maria Sa
6	Maryot Beltrán		Ciudadano			Usme	X		Maryot
7	Luz Alexandra Lugo		Ciudadano			usme	X		Luz A Lugo
8	Luisa Palacios Gamba		Ciudadano Presidente			usme	X		Luisa Palacios
9	Angieliliana Palacios Gamba		AC Vereda Formosa			Usme	X		Angie Palacios
10	Fabiola Vanegas		JAC El Destino Comunal			Quinta	X		Fabiola Vanegas
11	Lina Kathenne Molina		Ciudadana			Usme	X		Lina Molina

ACTA



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO: Devolución Copca Tenjuelo FECHA: 14/09/24 HORA: 9:00 am
 PROCESO: PDD TEMA: Devolución PDD

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada de acuerdo con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Geneth Enríquez		Ciudadanía			Usme		X	<i>Geneth</i>
2	Robinson Pando		Ciudadanía			Usme	X		<i>Robinson P.</i>
3	Mariela Vanegas		Ciudadanía			Usme	X		<i>Mariela I</i>
4	David Geneth Pérez		Ciudadanía			Usme	X		<i>Dorafone</i>
5	Leidy Paola Zandavía		Ciudadanía			Usme	X		<i>leidy-sangabr</i>
6	Leidy Beltrán		Alcaldía local Usme			Ciudad Bolívar	X		<i>Leidy</i>
7	Irina Custiblanco		Alcaldía local Usme			Usme	X		<i>Irina C.</i>
8	Angela Ordóñez		Veeduría Distrital			Ciudad Bolívar	X		<i>Angela</i>
9	Ana Ofelia Cervo		Alcaldía local Usme			Usme	X		<i>Ana Ofelia</i>

ACTA P...



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-FO-093

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución cuenca Topyelo	FECHA:	14 de Septiembre	HORA:	9:00 a.m
PROCESO:	PDD	TEMA:	Devolución PDD		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada conforme a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Ana Lucia Gonzalez		ciudadana			Vereda Chiguaza	X		Ana Gon
2	Rosa Gomez		ciudadana			Yomaza	X		Rosa
3	Marilin Zúñiga Rodriguez		ciudadana			Usme	X		Marlin
4	Martha Morales		ciudadana			Usme	X		Martha Mor
5	Maria Cannon		ciudadana			Usme	X		Maria Cannon
6	Olivia Vanegas		ciudadana			el destino	X		Olivia Vanegas
7	Marcela Gomez		ciudadana			Usme	X		Marcela Gomez
8	Joshua Ardila		Alcaldia local Usme			Usme	X		Joshua Ardila
9	Olga Mrida		CLP Ciudad Bolivar			m CB	X		Olga Mrida
10									
11									

ACTA PARTICIPACIONES



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución Cuenta Tunguelo	FECHA:	14/09/2023	HORA:	9:00 AM
PROCESO:	Devolución Cuent PDD	TEMA:	Devolución PDD		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada conforme a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	SANDRA RIVERA PINEDA	[REDACTED]	Ciudadana	[REDACTED]	[REDACTED]	USME	✓		[Signature]
2	Diana Vargas	[REDACTED]	Ciudadana	[REDACTED]	[REDACTED]	Usme	x		[Signature]
3	yisela Garibombo	[REDACTED]	Ciudadana	[REDACTED]	[REDACTED]	USME	X		[Signature]
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

ACTA PARA OBSERVACIONES

OS PARTICIPANTES



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO: Devolución Barco Tunjuelo FECHA: 24/09/24 HORA: 9:00 am
 PROCESO: PDD TEMA: Devolución PDD

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada conforme a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Erika Pineda		SDP-OPDC			Uspacón	X		
2	Néstor Mancabazo		SDP-OPDC			Suba	X		
3	Alejandro Celis Abril		SDP-OPDC			Suba	X		
4	Carlos Eduardo Escobar		SDP-OPDC			Chap.	X		
5	Luis Fernando Bonito		SDP-OPDC			Lee	X		
6	David Sepulveda		SDP-OPDC			Haitier	X		
7	HUMBERTO DIAZACOSTA.		SDP-OPDC			FONTI	X		
8	VIVIANA ANDREA OSPINA		SDP-SPRS.			Ken	X		
9	Michael Cruz Rog		Sdp-opdc			chep	X		
10	Sofia Morales Alvarado		Sdp-opdc			'16	X		
11	Angie Pérez Sandoval		Sdp-opdc			o Kennedy	X		

ACTA



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución Cienca Tenjuelo	FECHA:	24/09/24	HORA:	9:00 am
PROCESO:	PDD	TEMA:	Devolución PDD		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio. NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada conforme a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre use y almacene mis datos personales y mi imagen		FIRMA
							SI	NO	
1	Diego Molds Gutierrez	[REDACTED]	SDP-OPDC	[REDACTED]	[REDACTED]	Bogotá	X		[Signature]
2	Juan Pablo Sosa Guevara	[REDACTED]	SDP-OPDC	[REDACTED]	[REDACTED]	BUSU.	X		[Signature]
3	Daniel Gustavo Zapata	[REDACTED]	SDP-OAC	[REDACTED]	[REDACTED]		X		[Signature]
4	Jennifer Vargas C.	[REDACTED]	SDP-OAC	[REDACTED]	[REDACTED]		X		[Signature]
5	Mario E fernández Jordan	[REDACTED]	SDP-OPDC	[REDACTED]	[REDACTED]		X		[Signature]

ACTA PARA OBSERVACIONES PARTICIPANTES